

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: Jovita Andrea Becerra Díaz	
RUT	:	
PERIODO QUE INFORMA:	periodo mes de diciembre	
N° DE BOLETA	: 201	MONTO BRUTO : \$968.700
PROGRAMA	: Programa Comunitario Personas Mayores	
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO : 04-06.47.01
CARGO	: Apoyo Profesional uno	
<p>FUNCIONES (según contrato):</p> <ol style="list-style-type: none"> ✓ 1. Diseñar y ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del programa. ✓ 2. Apoyar en los procesos de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna. ✓ 3. Participación en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento. ✓ 4. Articulación con redes de atención con los establecimientos internos, entidades públicas y privadas para la atención de la temática del programa. ✓ 5. Atención de público que requiera información y gestiones propias del programa, visitas en terreno para el apoyo permanente a las organizaciones de la comuna. ✓ 6. Orientar sobre la obtención de beneficios otorgados por las entidades públicas y privadas a usuarios del programa. ✓ 7. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional. ✓ 8. Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa. ✓ 9. Postulación a proyectos con fondos municipales y/o del Gobierno Central. ✓ 10. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. 		

Actividades del mes

N°	Descripción	Medio verificador
1 ✓	Taller de TICs	Fotografía
2 ✓	Taller Centro de Asistencia Judicial	Informe de las actividades
3 ✓	Seminario OMIL, Practicas inclusivas de colocación.	Fotografía
4 ✓	Confección de propuesta de Plan de acción 2024 de la Casa de Las Personas Mayores	Copia de la propuesta
5 ✓	Reunión Director de Desarrollo Comunitario y Encargada del Programa Comunitario Personas Mayores.	Acta de la reunión

Verificadores

Se adjuntan verificadores.

[Handwritten signatures]

FIRMA FUNCIONARIO FIRMA JEFE DIRECTO JEFE DEPARTAMENTO

FIRMA DIRECTOR

